

**ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 08 OCT 2021

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202 MEDIANA
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	libre.gestion@grupocarosa.com	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>AHUACHAPAN 06 DE OCTUBRE DEL 2021</b>	No.Orden:226/2021
----------------	--	-------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>Tel: 2212-7262</b>
---------------------------------------	-----------------------

<b>LABORATORIOS CAROSA, S. A. DE C. V.</b>	
--	--

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS F.G.-	-	-
500	Cientos	00905005- ACIDO ACETIL SALICILICO CR81 MG, TABLETA, CAJA POR MIL TABLETAS, MARCA: CAROSA, ORIGEN: EL SALVADOR, VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES.	\$3.68	\$1,840.00
		ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGAÑA		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,840.00

SON: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES

OBSERVACION:  
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General – ACUERDO #1232  
\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%  
\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%  
\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda  
\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones  
\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán  
\* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO  
\* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra  
\* Tiempo de entrega: **30 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C**  
\* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: [joserobertoc@gmail.com](mailto:joserobertoc@gmail.com)

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dra. Claudia Hortensia Dueñas. Directora	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
--	---	---------------------------------